

Quito, 30 de Enero del 2008

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de MECACANIX S.A

Se ha realizado la revisión del Balance General y Estado de Resultados de Mecanix S.A. al 31 de Diciembre del 2007.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, basados en análisis sustantivos y pruebas de control y cumplimiento.

Se ha efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y las que incluyen leyes y principios tributarios de acuerdo a nuestro régimen.

Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos las revisiones para obtener razonable seguridad de que los estados financieros están libres de incorrectas presentaciones significativas.

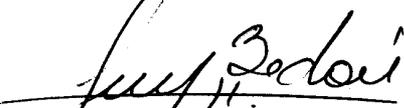
En nuestra revisión se revela que la Compañía Mecanix S.A. con fecha 17 de diciembre del 2007 y según resolución de la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, llevada a cabo el 14 de diciembre del 2007, autoriza al representante legal la Transferencia de Negocio de la Compañía, esto es la totalidad de activos y pasivos según el balance de la fecha de la negociación.

La negociación de TRASFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS se realiza con la Sra. Evangelina Echeverría Bravo, por la totalidad de activos y pasivos de conformidad con el balance del 14 de diciembre del 2007, quien adquiere el 100% de los activos y pasivos de la Compañía; en tal virtud la COMPRADORA asume la totalidad de las obligaciones y acreencias que MECANIX S.A. registrada por pagar a sus acreedores.

El precio pactado por la cesión de los activos y pasivos, se realiza al valor total en libros, quedando un valor neto de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 1.295,32).

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados y sus revelaciones se presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la situación de MECANIX S.A. al 31 de Diciembre del 2007, sus estados Financieros por el año terminado se encuentran registrados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados del Ecuador y sus leyes adjuntas.

Atentamente,


Ing. Tatiana Bedón Correa
COMISARIO
MECANIX S.A.